

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



CURA-1213833-24

Reconquista, 23 de octubre de 2024

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la elevación de la planificación de la asignatura “INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA”, obligatoria para la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, Plan 2015 (Res. C.S. n° 352/24), efectuada por la docente Ana Laura Rasetto; y

CONSIDERANDO el aval de la Comisión de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza, así como de la Coordinación Académica del CU-RA,

EL DIRECTOR

DEL CENTRO UNIVERSITARIO RECONQUISTA-AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la planificación de la asignatura “INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA”, obligatoria para la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos del CU-RA, la cual estará vigente hasta la aprobación de una nueva planificación.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la docente Ana Laura Rasetto es la Profesora Responsable de la citada asignatura.

ARTÍCULO 3°.- Derogar la Resolución CU-RA n° 32/22.

ARTÍCULO 4°.- Inscríbese, comuníquese, hágase saber en copia a Secretaría Académica, Alumnado y Bedelía. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 43



Planificación Académica

- 1) **Nombre de la asignatura:** Interpretación de Documentación Técnica
- 2) **Área Disciplinar:** Área 2 - Ciencias Exactas y Complementarias
- 3) **Carrera/s:** Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos.
- 4) **Plan de estudios:** 2015.
- 5) **Carácter de la asignatura:** Obligatoria.
- 6) **Correlatividades:**
para cursar:
Regulares Informática Básica
para rendir:
Aprobada Informática Básica
- 7) **Periodo de dictado:** 2do cuatrimestre
- 8) **Carga horaria total de la asignatura:** 30 horas.

Actividades a Desarrollar	Carga horaria parcial de la sumatoria de cada tipo de actividad
Teóricas	15 horas
Teórico-Prácticas / Resolución de Problemas	15 horas

9) **Responsable de Asignatura:**

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación
Rasetto	Ana Laura	Profesor Adjunto	Simple

10) **Plantel Docente:**

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación
-	-	-	-

11) **Tribunal Examinador:**

Carácter	Apellido	Nombres
Titular	Rasetto	Ana Laura
Titular	Magnago	Ana Cristina
Titular	Fantini	Sebastian





Suplente	Seuchuc	Sergio
Suplente	Ardiles	Soledad

12) Objetivos de la asignatura:

Que el alumno logre: adquirir destreza en la confección de croquis o esquemas. Conocer las normas, su aplicación e interpretación; conocer el uso de utilitarios informáticos específicos.

13) Contenidos mínimos de la asignatura:

Normas usuales. Instrumentos para el dibujo técnico. Formato de láminas normalizadas. Líneas normalizadas. trazados cónicos. Gráficos y diagramas. Elementos de geometría descriptiva. Introducción al método de proyecciones ortogonales. Verdadera magnitud. Proyecciones. Líneas visibles e invisibles. Diagramas de flujo. Nociones de software disponible.

14) Fundamentación:

Educación implica también ayudar a que los estudiantes desarrollen sus propios procesos para alcanzar los resultados. Educar se trata de construir visiones del mundo, que desarrolle habilidades sociales, que cambie sus actitudes, que comprenda el mundo físico y social que lo rodea.

Se hace imprescindible desde el rol docente brindar al estudiante experiencias donde se pueda dar un alcance de conocimientos y materiales que le den estímulo para que pueda expresarse y demostrar su riqueza interior, potenciando al máximo sus habilidades.

Se elaborarán las actividades y trabajos de acuerdo al soporte teórico con el fin de ponerlas a la práctica. Serán orientadas al trabajo en aula, donde toda la actividad recae en el “hacer” y “comprender” conjunta y grupalmente para poder evacuar posibles dudas y comparar producciones personales de cada estudiante.

Esta propuesta de trabajo tiene como propósito desarrollar las capacidades del alumno y las habilidades para leer y comprender cómo se aplica el dibujo técnico con características técnicas particulares y generar un aprendizaje significativo para el alumno, teniendo en cuenta los saberes o conocimientos previos que el sujeto carga consigo y que provienen de ciclos anteriores (primaria-secundaria). En la actualidad, no hay ningún elemento que no haya precisado del dibujo como principal vía de comunicación y producción, pero es elemental utilizarlo desde el punto de vista normalizado (normas IRAM).

Se tendrán en cuenta los diversos contenidos propuestos por el diseño curricular para la consolidación de capacidades y destrezas de carácter general, como hábitos de trabajo, es decir, estrategias de aprendizajes, investigación y resolución de problemas.

15) Objetivos Específicos:

Desarrollar las habilidades básicas del manejo de las herramientas teóricas y prácticas de dibujo. Independencia en el manejo y lectura de planos gráficos. Conocer las normas de dibujo (iram) y entender por qué la necesidad de un dibujo estandarizado.

El objetivo principal es generar documentos propios integrando los conocimientos del dibujo técnico.





16) Programa Analítico:

Unidad 1:

Exigencias que debe cumplir el dibujo técnico. Normas usuales argentinas y extranjeras. Instrumentos para el dibujo técnico. Formatos de láminas normalizadas: dimensiones, márgenes, rótulos y plegados. Rótulos normalizados. Tipos de líneas normalizadas: características y grosores, su significado y aplicación.

Unidad 2:

Geometría plana. Trazado de cónicas: elipse, parábola e hipérbola.

Unidad 3:

Presentación gráfica de datos. Concepto de gráfica, diagrama y esquema. Principios y normas de ejecución de los gráficos. Clasificación en gráficos informativos e ilustrativos y gráficos eminentemente técnicos. Consulta de la Norma IRAM 4516 para los gráficos cartesianos. Representación, trazados, escalas. Uso de utilitarios informáticos para la creación de gráficos.

Unidad 4:

Elementos de geometría descriptiva. Introducción al método de proyecciones ortogonales. Representación de puntos, rectas, figuras planas y cuerpos poliédricos sobre sistemas de planos diádicos y trimétricos. Aristas visibles y no visibles. Verdadera magnitud.

Unidad 5:

Representación bidimensional de cuerpos. Proyecciones ortogonales de instrumentos y equipos. Escalas lineales. Acotaciones. Coquizados y dibujo a escala. Cortes y secciones.

Unidad 6:

Representación tridimensional de cuerpos. Perspectivas en proyección paralela. Proyecciones oblicuas y econométricas. Perspectivas caballera e isométrica.

Unidad 7:

Simbología. Colores convencionales para cañerías. Dibujo de tuberías, cañerías y válvulas en forma esquemática. Representación esquemática de procesos industriales. Diagramas de flujo (flow-sheet).

Unidad 8:

Noción de dibujo de plantas industriales. Plantas, cortes y vistas. Dibujo de detalles





17) N6mina de Trabajos Pr6cticos:

TP 1: Tipos de l6neas y dise1o de l6minas. El Tp consiste en que el alumno sobre una hoja a4 lisa dibuje distintos tipos de l6neas con distintos tipos de herramientas de dibujo (l6piz hb, l6piz 2b, birome, microfibra). La intenci6n es soltar la mano y reconocer nuevamente la plasticidad del lenguaje.

TP 2: Curvas c6nicas. Trazado de elipses y par6bolas. El tp consiste que primero apliquen el desarrollo del tp 1 donde aprender a dise1ar l6mina a4 con rotulado y realicen la actividad de dibujo con las herramientas de dibujo correspondiente (l6piz, regla, transportador, comp6s).

TP 3: Presentaci6n gr6fica de datos. Concepto de gr6fica, diagramas y esquemas. Se realizan ejercicios sobre distintas escalas de dibujo.

TP 4: Proyecciones ortogonales. 3 ejercicios aplicando esta proyecci6n.

TP 5: Proyecciones ortogonales de instrumentos de equipos. Acotaciones. El tp consiste en representar aplicando instrumentos de proyecciones ortogonales incorporando el sistema de medici6n.

TP 6: Proyecciones ortogonales de instrumentos de equipos. Cortes y secciones. 3 ejercicios aplicando esta proyecci6n.

TP 7: Representaci6n tridimensional. Tipo de perspectivas. 1 ejercicio de dibujo de perspectiva isom6trica; 1 ejercicio de dibujo de perspectiva caballera y 1 ejercicio de dibujo de perspectiva axonometr6a.

TP 8: Representaci6n de procesos industriales. Este TP consiste en dise1ar y proyectar en dibujo t6cnico de manera esquem6tica un proceso industrial. Relevamiento y planimetr6a.





18) Bibliografía obligatoria:

- Ching, Frank (2005): "Manual de dibujo Arquitectónico". Editorial G. Gilli.
- Leighton Wellman, B (1990): "Manual práctico de Dibujo Técnico". Editorial Reverté.
- Leighton Wellman, B (1989): "Geometria Descriptiva". Editorial Reverté.
- Olivieri, Pablo (1994): "Sistemas de Representación". Editorial Universidad Nacional del Litoral.





19) Cronograma de desarrollo de actividades – temas (tentativo):

Semana	tipo de clase	Temas Incluidos según puntos 16 y 17	Horas asignadas	Lugar	Docentes
1	<i>Teóricas</i>	Unidad 1	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 1- TP1	1	Gabinete	Rasetto
2	<i>Teóricas</i>	Unidad 1	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 1- TP1	1	Gabinete	Rasetto
3	<i>Teóricas /</i>	Unidad 2	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 2- TP2	1	Gabinete	Rasetto
4	<i>Teóricas</i>	Unidad 2	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 2- TP2	1	Gabinete	Rasetto
5	<i>Teóricas</i>	Unidad 3	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 3- TP3	1	Gabinete	Rasetto
6	<i>Teóricas</i>	Unidad 3	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 3- TP3	1	Gabinete	Rasetto
7	<i>Teóricas</i>	Unidad 4	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 4- TP4	1	Gabinete	Rasetto
8	<i>Teóricas</i>	Unidad 4	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 4- TP4	1	Gabinete	Rasetto
9	<i>Teóricas</i>	Unidad 5	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 5- TP5	1	Gabinete	Rasetto
10	<i>Teóricas</i>	Unidad 5	1	Gabinete	Rasetto
	<i>Resolución de Problemas</i>	Unidad 5- TP5	1	Gabinete	Rasetto





11	Teóricas	Unidad 6	1	Gabinete	Rasetto
	Resolución de Problemas	Unidad 6- TP6	1	Gabinete	Rasetto
12	Teóricas	Unidad 6	1	Gabinete	Rasetto
	Resolución de Problemas	Unidad 6- TP6	1	Gabinete	Rasetto
13	Teóricas	Unidad 7	1	Gabinete	Rasetto
	Resolución de Problemas	Unidad 7- TP7	1	Gabinete	Rasetto
14	Teóricas	Unidad 7	1	Gabinete	Rasetto
	Resolución de Problemas	Unidad 7- TP7	1	Gabinete	Rasetto
15	Teóricas	Unidad 8	1	Gabinete	Rasetto
	Resolución de Problemas	Unidad 8- TP8	1	Gabinete	Rasetto

20) Metodología de la enseñanza:

Planificación de la materia:

Todas las clases se planifican con un apoyo teórico al comienzo, luego se desarrollará un trabajo práctico específico en el aula.

Teoría:

Se expondrán los diferentes temas y se buscará en cada clase el intercambio fluido con los alumnos, incentivando el diálogo. Las clases teóricas irán acompañadas de un soporte digital con imágenes o videos para lograr una mejor comprensión de la materia ya que la comunicación visual es lo que se planteará constantemente.

Práctica:

Se realizarán diferentes ejercicios en clase. El alumno deberá asistir a todas las clases con las herramientas necesarias para dibujar. La modalidad será tipo taller y podrán despejar todas las dudas mientras resuelven los trabajos en clase.

21) Previsiones de seguridad durante las actividades: No corresponde.

22) Requisitos para obtener la regularidad:

- Asistencia del 75%.
- Presentación del 100% de los trabajos prácticos exigibles por la cátedra elaborados en taller.

23) Régimen de Aprobación de la Asignatura:

A- Mediante examen final integrador en turnos de exámenes según Calendario Académico

A.1 para estudiantes regulares:





Deberán aprobar un examen final escrito sobre la parte práctica. Consistirá en un examen práctico con una duración de 2 horas. El puntaje mínimo para aprobar será del 60 %.

A.2 para estudiantes libres:

Deberán rendir un examen final teórico y práctico.

La parte teórica tendrá una duración de 1 h. y abarca todos los conceptos del plan de estudios. El puntaje mínimo para aprobar será del 60%. La parte práctica tendrá una duración de 2 hs., pero solo podrán acceder una vez aprobada la parte teórica. El puntaje mínimo para aprobar será también del 60%.

La nota final se obtendrá del promedio de ambas.

B- Mediante evaluación continua:

Los estudiantes que alcancen los siguientes requerimientos podrán promocionar de manera total la asignatura:

- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos.
- Presentación y aprobación de un Trabajo Final
- Aprobación de una Evaluación Individual Final.

En todos los casos, el puntaje y la nota se ajustarán a la Escala de Calificaciones vigente en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral según Res. "C.S." n° 223/2006 y a lo establecido por el Régimen de Enseñanza del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda en cuanto a los criterios institucionales para la asignación de notas de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación.

Puntaje obtenido	nota	concepto según Res. "C.S." n° 223/2006
0,00 a 1,49	1	INSUFICIENTE
1,50 a 2,49	2	INSUFICIENTE
2,50 a 3,49	3	INSUFICIENTE
3,50 a 4,49	4	INSUFICIENTE
4,50 a 5,98	5	INSUFICIENTE
5,99 a 6,49	6	APROBADO
6,50 a 7,49	7	BUENO
7,50 a 8,49	8	MUY BUENO
8,50 a 9,49	9	DISTINGUIDO
9,50 a 10,0	10	SOBRESALIENTE

24) Información complementaria: -

Firma Profesor Responsable

Rasetto Ana Laura

